

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Lic. Omar Agustín Camarena González

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'O' followed by a series of loops and a long horizontal stroke that extends to the right.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 172/2017, en la sesión celebrada el 28 de abril de 2017.

SEMARNAT

Pág. 1 de 1

Oficio: 0677

I. UNIDAD RESPONSABLE			
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN		138	Delegación Federal en Nayarit
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO			
II.1.-NOMBRE	JOSE ANTONIO CASTRO CASTRO	II.3.-ORIGEN	México Nayarit
II.2.-CARGO	JEFE DE OFICINA	II.4.-RFC	[REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

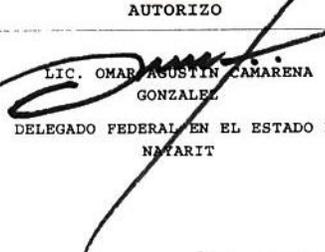
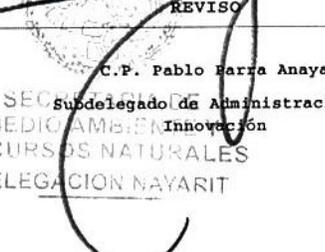
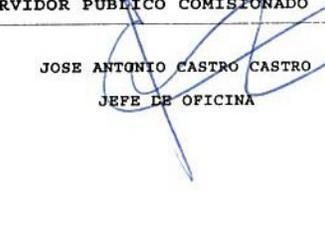
III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO)	INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA		PAQUETE	
San Blas	Nayarit	24/02/2017	24/02/2017	1	0	MXN	312.50	0.00	100% 312.50
TOTAL DÍAS:				1	0				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
REALIZAR VISITAS DE CAMPO EN MATANCHÉN, LAS ISLITAS Y EL BORREGO.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 LIC. OMAR AGUSTÍN CAMARENA GONZALEZ DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE NAYARIT	 C.P. Pablo Barra Anaya Subdelegado de Administración e Innovación SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DELEGACIÓN NAYARIT	 JOSE ANTONIO CASTRO CASTRO JEFE DE OFICINA

DC 47392
Fol 05

SP 47038
Fol 34

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LIC. OMAR AGUSTIN CAMARENA GONZALEZ
PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	27	FEBRERO	17
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03/0677/17		
LUGAR	SAN BLAS, NAYARIT.	PERIODO	24 DE FEBRERO DE 2017.		

ME TRASLADE AL MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT., EL DIA 24 DE FEBRERO DEL PRESENTE, EN DONDE SE LLEVÓ A CABO LA REALIZACION DE VISITAS DE CAMPO EN LAS LOCALIDADES DE MATANCHEN, LAS ISLITAS Y EL BORREGO, DESARROLLANDOSE A LA NORMALIDAD.

ATENTAMENTE

ING. JOSE ANTONIO CASTRO CASTRO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.